

| | | |
|--|-------------------|---------------------|
|  | JURIDICA | F-JR-22 Código |
| | | 01 Versión |
| | RESOLUCIÓN | 03/11/2016 Fecha |
| | | 1 de 1 Página |

RESOLUCIÓN N° 110 DE 2019
(Marzo 22)

“Por la cual se acepta renuncia ante el Consejo de Facultad Ciencias Administrativas y Sociales”

EL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA

En uso de su facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 22, literal j) y Artículo 25 del Acuerdo 010 de 1993 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante resolución número 027 del 18 de Enero de 2018, se convocó a los Docentes para elegir el Representante al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona y se reglamentó el proceso de elección.

Que, mediante resolución 044 del 24 de enero de 2018, se reconoce oficialmente los resultados de las elecciones del Representante de los Docentes al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, a la Docente de Planta Tiempo Completo, Matilde Villamizar Rivera.

Que, mediante oficio del día 22 de Marzo del presente año, la Docente de Planta Tiempo Completo, Matilde Villamizar Rivera, renuncia como representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Que, lo anteriormente mencionado, debe aceptarse la renuncia en referencia y realizar nueva convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aceptar la renuncia, de la Docente de Planta Tiempo Completo, Matilde Villamizar Rivera, como representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del Instituto Superior de Educación Rural ISER Pamplona de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo y realizar nueva convocatoria

ARTICULO SEGUNDO. Copia del presente acto administrativo se enviará a la dependencia de Secretaria General, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y se publicará en la Página Web institucional.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pamplona, a los veintidós días del mes de marzo de 2019

El Rector,

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA

Proyecto: Clara Isabella Peña González
Auxiliar Administrativo

Revisó: Janeth León Turrado
Profesional Especializada de Jurídica